



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y CINQUE.

Alonso de Moya
Conrass

Enes Josef Marañon
Canovas

Juny pax

Leon Navarrete
Iny guardado

Agg. En la Villa de Torana y Salas Comisarios
del Real, hoy dia cinco y cinco de Septiembre de
mil ochocientos quinze, se juntaron los S. e que se
componen este Ayuntamiento, que avya firmaron
para tratar lo combeniente al servicio de ambas
M. C. N. bien y utilidad de este P. e y en virtud
de acordaron lo siguiente.

N. o. Se hara lo que comunico el Sr. Arce
sobre el Pueblo Mayor y Convento de Trancino de la Ciudad de Torana, Di-
o. de Bayador o mar
Pueblo, sean an-
dixen los S. e en
presentar las in-
tancias de los
museos

go de Murcia, sobre que en los Pueblos haya de
mas Jueces, que Exerzan la R. Jurisdic. ordina-
ria, y en que los años no estan asignados Determi-
nadam. año de los Juzgados quedando con su mismo
presentar las ympanias a el que les acomoda
y que para el mejor arreglo se yorgamen por los
Pueblos con Listas de los S. e Numerados para
la distribucion p. la antigüedad. Tenu Consequen

